

Noticiero de Soria

Sábado 1. de Abril de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDECIMO. NÚMERO 899.

DECIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Francisco Pérez Rioja Y MARTINEZ

Decano que fué de la prensa soriana, fundador de EL AVISADOR MUMANTINO, LA VOZ DE LOS MUNICIPIOS y el ANUNCIADOR SORIANO, Censor y Secretario de la Económica Mumantina, Diputado provincial, primer teniente Alcalde, etc.

FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1899.

A los 73 años de edad.

D. E. P.

La Redacción del NOTICIERO DE SORIA, los hijos del finado, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones por cuya dispensada merced le quedarán reconocidos.

Soria 1. de Abril de 1899.

El martes próximo á las ocho de la mañana se celebrará una misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor, aplicada por el alma del finado.

DOMINGO DE PASCUA.

Ya no se oye el chirrido desagradable de la carraca; entre nubes de incienso, notas del órgano y repique de campanas se rasgaron los velos que cubrían los altares católicos. Una voz dulce y armoniosa vibró en los aires cantando las glorias del Señor y el luto se tornó en alegría y las lamentaciones y los cantos de duelo, en alegres himnos y revoloteos de campanas. Hasta los rayos del sol penetrando atrávidos por los cristales de las altas ojivas, parece que inundan el templo de alegría y que forman coro á las voces de los sacerdotes y del órgano, cantando todas las sublimes palabras ¡Gloria in excelsis!

Ayer la penitencia, el ayuno la mortificación; hoy el bullicio de la fiesta. Cuando el invierno se despidió envuelto en un manto de nieve, para dejar franco camino á la primavera que llega cargada de trinos de pájaros y perfumes de vio-

letas; la Iglesia celebra la fiesta de la Resurrección del Hombre-Dios.

En esta bendita tierra española de sol espléndido y hermosas mujeres, cada fiesta religiosa tiene su complemento profano.

No se concibe la Noche Buena sin el turrón y el besugo y la zambomba; ni á San Anton sin paseo de animales engalanados, ni á San Isidro sin el botijo de barro y el pito de cristal adornado de toscas flores de trapo; ni San Juan, entre nosotros sin sonidos de gaita y abundancia de peleon.

La pascua de Resurrección, trae su función profana especial, característica y en nuestra tierra la tiene el privilegio de que se celebre la pascua con la fiesta española por excelencia, con la inauguración de las corridas de toros.

Somos muchos los españoles que alejados de Madrid vemos llegar la Pascua de Resurrección con envía.

Recordamos aquella calle de Alcalá llena de una multitud alegre y bulliciosa que chillaba, se agita ávida de fiesta respirando el contento que

la sangre española siente al ver los trajes de los chicos cargados de oro, las blusas rojas de los monos que se destacan debajo del enorme sombrero gris de los picadores, la gravedad de los alguaciles que vestidos de negro y con el penacho de plumas multicolores manejan con la destreza de buenos jinetes sus jacos andaluces. Creemos entrever aquellas deliciosas mujeres, llenas de luz, con la tez morena, los ojos rasgados, los labios frescos y rojos entreabiertos para dejar escapar un ¡olé! el tallo esbelto el andar gracioso y la cabeza envuelta en los pliegues de una mantilla de damasco que derrama puñados de sal por cada uno de los cuadrados que juguetean con los perfumados rizos de sus cabellos.

Luego los incidentes de la fiesta, el vendedor ambulante de naranjas que pregona su mercancía con un grito característico ¡ordas, quien que naranjas!, el aguador que va entregando á la gente ronca de gritar, jarillos de estano pintado de verde; la pujanza del bicho; la destreza del matador; las chistosas ocurrencias de los espectadores y al menor descuido, un coro imponente, amonizador que sin temor á un proceso por desacato, grita con toda la fuerza de sus pulmones. ¡No lo entienda usted!

¡Oh domingo de Pascua! Siempre te veo llegar con placer indecible, por que tú despertás en mi corazón los gratos recuerdos de mi patria, le haces palpitar con violencias á impulsos de las oleadas de sangre española que por mis venas circula y haces exhalar á mis labios un ¡viva mi tierra! lleno de entusiasmo.

Si viva mi tierra esta España noble y honrada que ayuna y reza la semana Santa para embriagarse de placer el domingo de Pascua, envuelta entre los pliegues rojos de una muleta; mientras las campanas doblan alborozadas por la Resurrección del Hijo de Dios.

M. G.

La Plaza de Gibraltar

Preparativos y amenazas

España tiene constantes enemigos y así como los yanquis nos han arrabutado Cuba y Filipinas, los ingleses sabido bien de antiguo es, que tienen sus miras puestas en Gibraltar.

He aquí lo que uno de tantos periódicos ingleses, *The Broad Arrow*, ha lanzado á los vientos de la publicidad, y que varios

periódicos españoles reproducen, dando la voz de alerta.

«El gran desarrollo dado por el Almirantazgo á las obras del dique y arsenal de Gibraltar desde hace cerca de tres años, prueba que aquel considera la referida plaza como la única base utilizable por nuestra flota en el Mediterráneo occidental. Geográficamente, el Peñón, erizado de fuertes y de cañones pero demasiado poblado por una raza bastarda extranjera, no es, en modo alguno, una perfección como base naval. Ya no puede considerarse la llave del Mediterráneo, en el sentido que antes se daba á esta palabra desde el momento en que sus diques y arsenales y cuanto el promontorio contiene, puede ser atacado y destruido. La fortaleza en conjunto y el arsenal en particular, están al alcance de los cañones españoles, y desarrollo creciente de la artillería, hará que cada año estén nuestras obras en peores condiciones.»

España por sí sola es hoy un gigante decaído y nada podemos temer de ella; más si otras potencias obtienen su alianza, sería Gibraltar en caso de guerra un objetivo vulnerable.

El nuevo arsenal y el puerto que el Almirantazgo está construyendo con enorme gasto, se hallan al eficaz alcance de las baterías de Algeciras y en algunos puntos á cuatro millas de distancia.

Durante la guerra que acaba de terminar, el gobierno español ordenó la construcción de algunas baterías por aquella parte, y puede notarse que estaban más cerca de nuestras obras lo menos mil metros, que los cañones ingleses de las obras españolas.

Es, pues, seguro que antes de apagar el fuego enemigo, sufrirían mucho nuestros barcos y arsenales.

Pero no es este el único peligro; sino que la artillería de isla Verde y Punta Carnero, dominando la entrada de la bahía y de las faldas de Sierra Carbonera y Punta Mala, enfila nuestras obras por el lado de tierra, pueden hacer muy crítica la situación.

La cesión de terrenos en Sierra Carbonera, cambiando la línea fronteriza, evitaría el peligro por esta parte; pero siempre quedaríamos en la misma situación con respecto á Algeciras. Los españoles por ningún concepto consentirán que demos mayor extensión en nuestro territorio; si nosotros podemos en tiempo de paz evitar la construcción de baterías en el suyo.

Por otra parte, la guerra entre ellos y nosotros no es probable, de manera que no nos queda otra base en el Mediterráneo que la isla de Malta, propuesta por un distinguido almirante que fué jefe de la escuadra del Mediterráneo, y que oficiosa y oficialmente indicó al Almirantazgo la necesidad de crear una sólida base naval al Este de la citada isla.

De todos modos, Malta y Gibraltar son deficientes para que puedan constituir buenas bases navales.

Los marinos pueden estar seguros, sin embargo, que en caso de guerra en Europa, el Almirantazgo adquiriría otras bases en el Mediterráneo. En tiempo de paz no nos queda otro recurso que utilizar y mejorar las que hoy poseemos.

Noticiero de Soria

La Semana Santa en Soria.

Con un tiempo verdaderamente hermoso de sol espléndido y cielo despejado, han tenido lugar este año en nuestra capital los días de la Semana Santa.

Infinidad de fieles ha acudido á los templos.

Miércoles Santo.

Tuvieron lugar á las seis de la tarde, en la Iglesia Colegial, las Tinieblas cantándose las Lágrimas y el solemne Miserere del maestro Ossan.

La Capilla de la Colegiata tan hábilmente dirigida por don Damián Balsa interpretó la sublime música del citado maestro.

Balsa dirigida como él sabe hacerlo, dominando á la vez el armonium.

La Capilla la forman nuestros paisanos don Santos Sáenz, tenor; el sochantre don Juan Campos y el salmista don Pedro Merino, bajos; don Francisco Rebollar, flauta; don Francisco Herrero, cornetas; don Pablo Iglesia, don Rafael Mayoral y don José de la Iglesia, violines; don Pascual Herrero, contraltos; don Gregorio de la Iglesia, bajonista; y los niños Santos Tejedor, primer tiple; Hilarión Elípe, segundo; Bernardino Villares, tercero; y Gregorio Pérez, cuarto.

Las dos noches del miércoles y jueves y ayer por la tarde viernes, hemos oído la magnífica música del maestro Ossan tan perfectamente interpretada por la Capilla de la Colegiata, que de manera tan modesta llena sus funciones constantemente.

Jueves Santo.

En todos los templos se solemnizó la misa de este día grandioso, en el que las campanas enmudecen por la muerte de nuestro Redentor.

Dentro de los mismos templos tuvo lugar la procesión, quedando sepultado el Cuerpo Santo del Señor en los monumentos y en la Colegiata se celebró además la Comunión general del Clero y las Autoridades que asistieron.

Por la tarde, á las tres, tuvo lugar también en la Colegiata, la sencilla cuanto conmovedora ceremonia del Lavatorio y el señor Abad de la Colegiata don Gregorio Gamarra, acompañado del magistral señor Plaza, del canónigo señor Morales y del maestro de ceremonias don Anastasio del Campo, procedió á tan interesante operación, agolpándose infinidad de fieles á presenciara desde la verja del paso al altar mayor.

Hincando la rodilla en tierra el señor Abad, seis pobres sentados á un lado y seis á otro, fué lavándose á cada uno el pie derecho.

Estos pobres fueron los siguientes por su orden de edad.

—Francisco Miguel, de 76 años, haciendo catorce que asiste á la ceremonia del Lavatorio.

—Tiburcio Hernández, de 69 años de edad, haciendo veintiocho años que no ha dejado de asistir, llamándole ya, el veterano.

—Anacleto Elípe, de 69 años, llevando tres de asistencia.

—Lino del Val, de 69 años, siendo este el primer año que asiste.

—Genaro Bargas, de 68 años, llevando ya veinticinco de asistencia.

—Francisco Calvo Lafuente, de 66 años, llevando dos de id.

—León Martínez, de 64 años de edad llevando siete de id.

—Juan Pedro Martínez, de 64 años, llevando cuatro de id.

—Joaquín Pando, de 55 años, y asiste hace diecinueve, habiendo heredado de su difunto padre el concurrir á este acto religioso.

—Julían Martínez Lagarza, de 51 años, llevando dos.

—Juan Martínez Tomás, de 47 años, haciendo veinte seis que asiste, habiéndolo también heredado el puesto de su padre, y

—Mariano Arambilet Alboreca, de 25 años, asistiendo este año por primera vez.

**

El joven Beneficiado don Buenaventura Lapuente pasó después á ocupar la cátedra sagrada para pronunciar el sermón de Lavatorio.

Por primera vez desde que su carrera sacerdotal terminó el año pasado, iba á dirigirse á un auditorio tan numeroso que deseaba oírle.

Dominó la emoción que le embargaba y en su exordio nos presentó el grandioso acto de lavar Jesucristo los pies á sus discípulos; diciendo que lo constituían tres partes, la de convertir el pan ácimo en su propio cuerpo, el vaso de vino en su propia sangre y la inspiración de su palabra divi-

na hablándoles de la caridad, la constancia y la gran confianza que debían tener en Dios.

El orador limitó su discurso á la primera parte en la que se extendió metódicamente, explicando los tres extremos del Lavatorio; la muestra (el amor que Jesús nos profesa); la figura (la limpieza espiritual que se requiere para recibirle), y el documento (la humildad que á todos nos corresponde tener con Él).

Cumplió el joven sacerdote con su delicada misión y quedóse arrodillado en el púlpito á orar durante un rato.

Nosotros le felicitamos después, deseándole entusiasmos y triunfos en su carrera.

**

Por la tarde y en las primeras horas de la noche, se visitó por inmensidad de fieles los Monumentos en las iglesias de San Pedro, El Carmen, La Mayor, La Merced, Santo Thomé, El Hospitalillo, San Clemente, San Juan, El Espino, El Salvador, La Soledad y San Francisco.

Viernes Santo.

A las seis de la mañana se hallaba lleno de fieles el templo de San Pedro; gente del pueblo casi toda ella, que á estos actos acude con inquebrantable fé y no entibia ni empuja ante las molestias del frío ó el calor si se trata de cumplir con sagrados deberes.

Llegamos pronto al templo, y á las seis y ocho minutos, subía al púlpito el Magistral de la Colegiata don Juan Plaza.

Su discurso iba á versar sobre la Pasión.

Exordio, fondo y final del tema, todo fué grandilocuente, sin emplear retórico lenguaje ni períodos rebuscados.

Elocuencia, acción, sentimiento, brotaron con espontaneidad y sencillez de su oratoria segura, convincente y persuasiva, á las veces ardorosa, enérgica y valiente, llena de un unción que encanta y conmueve al oyente, sobre todo tratándose de asunto tan interesantísimo y hondo.

En la escena de Jesús al hallarse con su adorada Madre antes de morir, tuvo el orador períodos tan arebadores, que al hombre soberbio y á la mujer mundana no puede presentarseles más patético y aterrador ejemplo para humillación de sus errores y extravíos.

Fué una oración sagrada la del señor Plaza, de las que constituyen el más alto florón del honor y la gloria que pueden alcanzar los oradores sagrados que saben estudiar y llevar á la cátedra, el ejemplo vivo que convence y satisface.

Triunfos ha alcanzado el Magistral de nuestra Colegiata desde que se halla en Soria; el del viernes en su sermón de Pasión, fué á nuestro humilde juicio el más legítimo y honroso.

Con nosotros le felicitaron otras personas, y á la gente del pueblo la oímos hacer esos elogios que nada tienen de ceremoniosos ni son nacidos de la mas pura fórmula, haciéndolos, porque los siente.

**

Por la tarde, desde las primeras horas, comenzó á asistir gente á la Colegiata hasta no haber más. El ruido no cesaba en el templo.

Celebrados el Miserere y las Tinieblas, ocupó la sagrada cátedra el señor Abad de la Colegiata, que preocuparon con razón aquellos ruidos de gentes que no reparan en lo que hacen, y son propios de la seriedad de un acto como el que iba á celebrarse.

El señor Gamarra llegó á fatigarse esforzándose para ser oído y con la profundidad de sus conocimientos hizo el sermón de Soledad, sin alcanzar las elocuencias que posee, mas acabando en invocación sentida y profunda tan conmovedor asunto como el que era objeto de su discurso.

Procesión del Santo Entierro.

Con una tarde sino fría, algo desapacible por el viento que reinó, tuvo lugar ayer tarde la procesión del Santo Entierro de Cristo, habiendo sido todo lo solemne y conmovedor que merece este acto de nuestra sacrosanta religión.

Se lucieron todos los Pasos y especialmente el de la Oración del Huerto, que el año pasado lo adquirió la Cofradía del Santo Entierro.

Las bandas de música «Lira Soriana» y la Municipal tocaron sentidas marchas y todo el Programa de la procesión que ya tenemos publicado íntegro, se cumplió perfectamente asistiendo gran concurso de personas.

Presidieron el acto el Alcalde de Soria don Santiago Ceberio Izquierdo, don Juan José García coronel Gobernador militar y el presidente de la Diputación provincial don Roman Llorente.

Sábado Santo.

Ha tenido lugar esta mañana en la Colegiata, la solemne ceremonia de este día y llegado el momento supremo, al sonar las diez de la mañana, se han descorrido los grandes velos que cubrían el Altar mayor.

¡Gloria in excelsis Deo!

El Salvador del Mundo ha resucitado.

Él haga que España, esta España Católica y creyente logre mas venturosos días, después de los horrores de las dos guerras que acaban de devorarla, oprimirla y mermarle gran parte de su territorio, donde han quedado muertos tantos de sus hijos, y por las que se ha gastado casi toda la fortuna pública.

D. E. P. El jueves último por la tarde se dió cristiana sepultura á la humilde y simpática señora Francisca Saenz Aquiluez de 23 años de edad, hija política del Comandante de esta Zona de reclutamiento don Manuel Ayuso, al cual y su familia acompañamos en el pesar de su desgracia.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y colaborador don Patricio José Uguet médico de Sotillo del Rincón, que desde el número próximo comenzará á publicar una serie de artículos titulados *Vicios sociales*, combatiendo la lactancia mercenaria.

Mañana con motivo de la festividad del día celebrarán bailes las Sociedades de recreo de esta capital.

Se han comprado ya los béceretes que han de lidiarse en el festival de que dábamos noticia en el número anterior.

El jueves pasado llegaron á Soria el cabo de cuerpo de Sementales Manuel Silva y dos soldados á sus órdenes, trayendo tres hermosos caballos llamados, el primero *Candado* tordo, plateado, de la ganadería andaluza de Concha Sierra; el segundo *Hormiga* tordo, rodo, de raza inglesa, de la ganadería de don Florencio Vela, y el tercero *Corrobador* color azucar y canela de la ganadería andaluza de don Faustino Muruve.

La parada ha quedado abierta en los patios interiores de la casa provincial.

Ha fallecido en Castilruiz el Farmacéutico del mismo don Basilio Martínez y Herrero á los 32 años de edad.

Reciba su señor padre y demás familia nuestro pésame.

Mañana domingo á las ocho de la noche celebrará reunión el partido de unión republicana de Soria.

En Baraña se prepara una solemne función religiosa por los soldados repatriados de aquella localidad.

Oportunamente daremos detalles de esta solemnidad.

En el tren de esta mañana ha llegado el soldado repatriado de Filipinas Lorenzo Casas Cuesta, natural del pueblo de Suellacabras, perteneciente al Batallón Cazadores expedicionarios número cuatro.

El señor Morenas de Tejada ex-diputado á Cortes por Burgo de Osma se halló ayer en Soria y ha salido según nos dicen para dicha villa por donde se cree que volverá á presentarse candidato.

Sensible desgracia.

Nuestro estimado amigo don Eduardo Mateo y Alfaro 2.º teniente de Infantería del Batallón de Alfonso XII de destacamento en Lérida hallándose instruyendo á los reclutas en el tiro al blanco, se le reventó la carabina, sufriendo una terrible contusión en el ojo derecho.

Deseamos el pronto restablecimiento del joven teniente.

El Jueves Santo recibió cristiana sepultura en el cementerio católico de Sotillo del Rincón, Claudio Reynares Olerta, oficial tipógrafo de la sociedad salesiana de Barcelona, sufriendo hasta el último momento con santa resignación la crónica enfermedad que padecía. A su enterramiento acudió la mayoría del vecindario. R. I. P.

Una comisión de numerosos é influyentes amigos de la provincia de Burgos le ha ofrecido á don Julian Muñoz su incondicional apoyo en la próxima lucha electoral de diputados á Cortes presentándole como candidato por el distrito de Salas de los Infantes.

Hoy han comenzado las operaciones de quinta en la Excma. Diputación provincial.

El Ayuntamiento de Soria celebrará sesión el lunes próximo á la hora de costumbre y se discutirá el presupuesto ordinario para el año próximo.

También en esta sesión se hará el nombramiento de Jurados para las próximas Fiestas de San Juan ó de las Calderas.

Hoy ha subido al cielo la niña de cinco meses de edad Francisca Calonge Mugarza hija del regente de la imprenta de nuestro periódico don Frutos Calonge Pascual.

Mañana á las once de la misma tendrá lugar el entierro.

Reciban la expresión mas cariñosa de nuestro sentimiento los padres de tan angelical criatura.

Agua de Colonia de orive.—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotes la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la misma para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 20 rs. En Soria Farmacia de Angel Lacalle.

En favor de los repatriados.

Ignorando muchos de ellos que existe la siguiente Real orden la transcribimos íntegra para que la conozcan.

1.ª Sección.—Excma. Sr.: En vista del escrito que el Capitán general de Sevilla y Granada dirigió á este Ministerio en 6 de Mayo último, haciendo presente la situación en que se encuentran los individuos de tropa que regresan de Ultramar etc. etc. concede derecho á enterramiento, sujetándose para la justificación, pago y acreditación de dicho beneficio á las reglas siguientes:

1.ª Las familias de los individuos de las clases de tropa que en concepto de inútiles, heridos ó enfermos regresen de los Ejércitos de Cuba ó Filipinas, en espectación de retiro, licencia absoluta, pasen al cuerpo de Inválidos ó bien á continuar sus servicios en el de la Península, y que hallándose en sus casas, durante el tiempo para que estén autorizados por las disposiciones vigentes, falleciendo á consecuencia de enfermedades ó heridas contraídas ó recibidas en las expresadas campañas, tendrán derecho al abono de una cantidad para gastos de enterramiento.

2.ª Dicha cantidad será satisfecha por la Caja del Hospital militar más próximo al punto en que fallezca el causante, al tipo que tengan contratados ó ajustados los de los que mueran en el establecimiento y su importe se acreditará en cuentas del mismo, con cargo al capítulo 7.º art. 4.º del presupuesto.

3.ª El derecho á este beneficio se justificará con el pasaporte del finado, certificado del acta de defunción expedido por el juez municipal respectivo y otro facultativo, en el que conste la enfermedad que ocasionó la muerte.

4.ª Las reclamaciones se harán por las personas interesadas á los Gobernadores militares en las plazas en que se halle establecido el hospital á que corresponda satisfacer la atención, cuyas autoridades una vez reconocido el derecho, darán las órdenes para el pago á los Comisarios de guerra interventores de los citados establecimientos, acompañando los documentos justificativos y expresando el nombre de la persona que haya de cobrar la asignación, y dando cuenta inmediata al Capitán general é Intendente militar de la Región, al que corresponde aprobar el gasto.

5.ª Recibida la orden y justificantes por los Comisarios interventores, previa identificación de la persona que haya de recibir la asignación por medio de la cédula, dispondrán que por la caja del hospital se satisfaga aquella, mediante recibo, y éste, con copia de la orden del Gobernador militar y el certificado de defunción, justificarán la data en cuentas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Junio de 1897—Azcárraga.

Otra adhesión más.

La Comisión organizadora de la Cámara Agrícola Provincial sigue recibiendo adhesiones y hoy tenemos sumo gusto en publicar la siguiente:

«Sr. D. Angel Lacalle.—Soria.—Ituro 28 de Marzo de 1899.—Muy señor mío y respetable amigo: En contestación á su muy grata fecha 10 del corriente, lo cual he tenido el gusto de dar cuenta á los vecinos, labradores y ganaderos de este pueblo, tengo el sumo placer de manifestar á V. que todos los mencionados vecinos á quienes represen-

to, han aceptado de buen grado la idea por V. y demás compañeros iniciada, adhiriéndose incondicionalmente a ella; pudiendo contar con unas veintiseis adhesiones que es el número de labradores con que próximamente cuenta esta importante localidad.

Ruego á V. y á la M. I. Comisión iniciadora de la Cámara Agrícola de esta provincia no cesen en sus activas gestiones hasta que no vean cumplidos todos sus nobles fines en asunto de tan gran importancia como es el que se proponen, haciendo despertar del letargo sueño en que se tiene postrada á la más importante clase de la Agricultura, ofreciéndome yo con mis escasos conocimientos y débiles fuerzas á contribuir en cuanto posible, me sea para que la creación de dicha Cámara sea pronto una realidad.

Por lo que tiene el singular placer de ofrecerse de V. muy afecto S. S.

q. s. m. b. Eustaquio Sáenz

Advertencia.—Se ruega á los señores Maestros y Maestras suscriptores al NOTICIERO, que llenen la hoja que con este número se les remite, expresando en ella la cantidad que adeudan, por suscripción, ya del corriente año ó anteriores, para poder hacer efectivas de sus respectivos habilitados ó personas que designen, y poder continuar sirviéndoles el periódico, que de otro modo nos veremos obligados á suspender por razones fáciles de comprender.

Los que se hallen fuera de la provincia, pueden dar orden de pago en esta capital ó remitir el importe de suscripción que adeuden de algún modo que fácilmente se haga efectivo.

TRIBUNALES.

Para el día 3 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que se sigue contra Pantaleón Rodríguez Calvo por el delito de tentativa de estafa siendo abogado defensor don Clemente Sancho de Lezcano y procurador don Joaquín Iglusias. Calificó dicha causa el señor fiscal que fué de la misma el señor Lapoya, habiendo citados para dicho acto varios testigos.

El hecho es el siguiente:

Dámaso Jimenez y su mujer Maria Ruiz vecinos de Fuentes de Agreda fueron condenados en causa por hurto á fines de Agosto ó primeros de Septiembre de 1890, cumplida su condena personal y cuando se hallaba pendiente de tramitación el expediente de embargo, don Pantaleón Rodríguez actuario á la sazón del Juzgado instructor de Agreda se propuso por lo visto y mediante su engaño sacarles alguna cantidad y al efecto un día del mes de Abril de 1891 se presentó en casa de aquéllos y como en ninguna de las dos veces que estuvo encontrara al marido le dejó encargo á la mujer le manifestara que al siguiente día bajara á su casa para arreglar con él la ejecutoria de la causa evitándole el embargo de bienes y consiguientes

trastornos mediante la entrega de la cantidad que convinieran para hacer el arreglo; el cual no llegó á efectuarse porque al bajar el Dámaso á hablar con el Rodríguez se encontró en el camino con el también actuario don Pedro Vallejo quien enterado del objeto del viaje disuadió á aquel diciéndole que no hiciera caso puesto que lo que Rodríguez pretendía era sacarle dinero.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 9'75.—Común 7,50.—Centeno 6,00.—Cebada 5,00.—Avena 3'50.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 6,75.—Lentejas 7,00.—Yeros 7,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,5.—Carne de vaca el kilo 0,.—id. de carnero, 1,40.—id. de cordero 1'40 Huevos de gallina la docena 0'60.

Afluencia regular, vendiéndose todo lo presentado en plaza.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10 pesetas.—Común, 7'25 id.—Centeno 5,75.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 16.—Encarnadas 20.—Garbanzos 25.—Guijas 8.—Lentejas 9.—Yeros 9,00.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, una.—Carne de carnero el kilo 0,00.—id. de Macho cabrio id. 0,00.—Huevos de gallina, la docena 0'60.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'0 pesetas.—Común 7,50.—Centeno 6,00.—Cebada 5,00.—Avena 3,50.—Alubias blancas 18.—id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.—Guijas 6,50.—Lentejas 7,00.—Yeros 7,50.—La arroba de patatas, 1'10.—id. de aceite 1'40.—Carne de cordero 1,25.—Huevos de gallina la docena 0,65.

Afluencia poca por el mal tiempo. Vendido todo lo presentado en plaza.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'50 pesetas.—Común 8,50.—Centeno, 6'75.—Cebada, 6'25.—Avena, 4,50.—Garbanzos 00.—Guijas 8,25.—Lentejas 7,50.—Yeros 8,50.

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10'00 pesetas.—Común 7,00.—Centeno 6'25.—Cebada 5,50.—Avena 3'50.—Yeros, 7'50.—Alubias blancas 0,00.—Encarnadas 0,00.—Garbanzos, 30,00.—Guijas, 7'00.—Lentejas 11,00.—Aceite 15.—Carne de carnero 0'70.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, una.—Huevos de gallina, la docena 0'60.

Afluencia regular y pocas ventas.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 9,50 pesetas.—Común 7,25.—Centeno 5,75.—Cebada 5,25.—Avena 3,25.—Alubias blancas 16'00.—Encarnadas 20.—Garbanzos 27.—Guijas 8.—Lentejas 9.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas 0,75.—La docena de huevos de gallina 0,60.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 6,75 Centeno 6,00.—Cebada 5,25.—Avena 3,25.—Alubias blancas 17,00.—id. encarnadas 20,50.—Garbanzos 00.—Guijas 0,00.—Lentejas, 0,00.—La arroba de patatas 0,90.—Aceite, 13.—Carne de carnero, 1,75.—Huevos de gallina, la docena 0,75.

Afluencia mucha.—Venta regular.—Tendencia á la baja.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 10 pesetas, el común 7,00, el centeno á 5,75, la cebada 5,25, la avena á 3,50, los garbanzos 34, los Yeros 7,50, las Alubias blancas 18,25, las Encarnadas 19, las Lentejas blandas 11,50, las Guijas duras 9,50. Lana blanca 00,00. Lana negra 00,00.—La arroba de patatas 1,12.—Huevos de gallina la docena 60.

Afluencia, mucha, con tendencia á la baja.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Farnelán 10.—Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25.—Sacerdotes: Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 4'50.—Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1.—Militares: Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2.—Niños: Americana, 2'50; bombacho, 1.—Trajes de pana: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos. No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haberse recibido.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor.

DEVOCIONES ESCOGIDAS.

Preciosas ediciones económicas con bonitas cubiertas al cromo

PARA SEMANA SANTA.

Table with 2 columns: Title and Price (Pts. Cs). Includes items like 'La Corona del Señor, adoración de las llagas y visita de Monumento, en un tomito' for 0.25 pts.

NOVENAS.

Table with 2 columns: Title and Price (Pts. Cs). Includes items like 'Novena á Nuestra Señora de los Dolores' for 0.40 pts.

VIDA DE SANTOS.

Table with 2 columns: Title and Price (Pts. Cs). Includes 'Cada una á...' for 0.20 pts.

Imprenta de Rioja.—Soria.

TRASPASO.—Se hace de una tienda de comestibles en esta Capital. Para informar, en la Imprenta de este periodico.

SE VENDE una casa en la calle del Salvador, número 3.—En la calle del Ferial, número 14, darán razón.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

observo en los primeros días de su demencia; muchas mañanas se encontraron rotos los cristales de la iglesia de Férias y las baldosas del interior de la nave sembradas todas de guijarros. Se pusieron en observación, y una noche sorprendieron á Santiago Feray arrojando piedras con pueril y feróz encarnamiento contra la casa de Dios que tan cruelmente le había herido. Tratóse de detenerle y encerrarle, pero el cura, que era bueno, tuvo piedad de él, y nada hizo. Por otra parte, aquel era el único acto de violencia que se podía reprochar á aquel desgraciado; era inofensivo, aunque su rostro era espantoso. A menudo se le veía sentado en el borde de un hoyo con la cara vuelta hacia la selva. Como todos los desgraciados, había dejado de inspirar compasión, y solo era objeto de terror ó de risa. Se le llamaba el loco Feray, y en el acto de darle, un poco por miedo, algún pedazo de pan en las puertas de las granjas, los muchachos le colgaban pingajos en las espaldas.

Habiendo un día Sibila dejado á su nodriza á alguna distancia, había ido á arrodillarse á la orilla de la fuente que recibía las aguas que filtraban de la Boca de la Hada; llevaba la cabeza desnuda, y después de haber contemplado durante un rato las vegetaciones que germinaban en el fondo del estanque, se había ido sentando poco á poco en las hierbas y las flores de la orilla. Poseída de uno de

confiárselo á su abuela, añadiendo con la mayor sencillez, que habiéndole parecido aquel Raoul hermoso como el sol, muy amable, espiritual y modesto, le había venido su nombre, naturalmente, al pensamiento para bautizar al hijo del rey que tenía precisamente las mismas cualidades. La señora de Férias se rió grandemente de la historia, y más tal vez de lo que ella misma deseaba. Al día siguiente esta señora fué al pueblo de Férias á asegurarse de que el príncipe Raoul, á quien se lo pintaron como un jóvea alegre, honrado y de la mejor sociedad, había aparecido, mediante lo cual Sibila pudo continuar libremente sus queridos paseos y volver á encontrar en el mismo sitio una segunda aventura, que exige dos palabras de prefacio.

El arroyo que surgía del estanque de la Hada de Férias, y que corría atravesando el bosque, iba á desembocar en el mar á dos leguas de allí, pero en el tránsito se engrosaba con el tributo de dos ó tres afluentes y acababa por formar una respetable corriente de agua, la que, pocos años antes del principio de esta historia, tenía el honor de hacer dar vueltas á un molino establecido en la linde del bosque. El arrendatario de aquel molino se llamaba Santiago Feray; había alegremente cumplido su tiempo de servicio en la armada, y á su vuelta había encontrado fiel á su novia, á la cual hizo tributo de sus aretes á la marinera, convirtiéndola bien pron-

Notas sueltas.

Calendario. - Mes Abril.

Sábado Santo ó de Gloria 1.—Sta. Teodora, Stos. Venancio, Macario y Valerico.—Ind.—Ple. Ayuno con abstinencia de carne.

Domingo 2.—Pascua de Resurrección.—San Francisco de Paula. pat. de Alhama, y San Abundio, obispo.—Ind.—Ple.

Lunes 3.—S. Benigno, S. Ulpiano, S. Ricardo y S. Benito.—Ind.—Ple.

Cuarto menguante en CAPRICORNIO, á las 11 y 41 m. de la mañana.—Magnífico tiempo por tres días á causa de la delicación de las nieves; considerables crecidas en los ríos, dejándose sentir algún trueno; el mar embrevado por tres días.

Martes 4.—S. Isidoro, arzobispo, patrón de Sevilla, S. Ambrosio, S. Victor. Santo Toribio de Liébana.—Ind.—Ple.

Cocina.

Remolacha frita.—Se limpia bien la remolacha para que no tenga tierra, y después de darla un hervor se parte en ruedas y se rehoga con manteca, perejil y pimienta; sáque-

CONFITERIA Y CERERIA DE NICANOR GASPAR

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria

Este acreditado establecimiento queda nuevamente a disposición del público para todo lo concerniente a los ramos de confitería y cerería, contando, como saben sus favorecedores, con la especialidad en la confección de azucarillos, bizcochos y pasteles.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS, Plaza de Herradores, número 14, Soria.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO. FUNDADA EN 1898. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848. CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS. Representación general.—Puerta del Sol, 10. Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Nancláriz, 69, principal, Soria. Esta sociedad es la más antigua de España.

La Campana, CONFITERIA Y CERERIA DE PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases y garantizándolas. No dejaros llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa desengañada de lo malo que se vende, ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero. También se cambian ceras de residuos siendo

buenas, por mitad de precio, y se compran cerones. Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagais ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras pero no de vegetal.

No hagais caso de otras ceras que la mia es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdaderas, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad. Pedro Pascual 9-20d.

CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja 1'50 pesetas. En Soria: Doctor Monge, Postigo, 10.

se, y pasada una hora se frie como un frito ordinario para servirlo después.

Refranes.—Reniega de bestia que en invierno tiene siesta.—Refran que reprende a los perezosos, A la bestia cargada el sobornal le mata.—Refran que significa, que al que tiene mucha carga, si le aumentan otra, por lijera que sea, le matan. A ellos, padre, vos a las berzas, y yo a la carne.—Refran que se dice de los que toman para sí todo lo bueno, y dejan lo malo para los demas.

Casos y Cosas. En un teatro de provincia se representaba por primera vez una comedia muy mala, cuyo autor era el hijo del gobernador. La silba fué horrible, y el alcalde que presidia se levantó de su asiento, gritando: —¿Quién es la causa de semejante alboroto? —El hijo del gobernador, contestó el público en coro.

to en una molinera blanca y de buena figura. Aquel matrimonio era feliz: Santiago Feray era un guapo mozo de buen humor dotado de hermosa voz que había perfeccionado en sus veladas de a bordo, habilidad que no tardó en utilizar junto a la cuna de una pequeña niña que le dió su mujer. Había enfrente del molino un cuarto cuadrado con dos higueras y tres colmenas, lo cual, junto con la joven molinera, el molinero enharinado y cantando, y aquella inocente niña que empezaba a andar de una parte a otra, formaba un conjunto risueño a la vista bajo el sol del estío. Al cabo de cinco ó seis años la señora Feray fué favorecida con un nuevo embarazo, y Santiago Feray, que probablemente lo sabía, juraba gozoso que aquella vez vendría un niño. En este intermedio, una tristísima noche de otoño cayó un tromba de agua en el distrito de Férias: aquel diluvio se prolongó todo el otro día, y a la noche siguiente, el apacible arroyo, convertido en torrente devastador, escaló sus orillas y derribó el molino. A duras penas pudo Santiago Feray salvarse con su mujer y su hija; pero quedó completamente arruinado, habiendo perdido con su casa derribada y sus útiles destruidos una considerable cantidad de granos y de harina. La mujer, con el entendimiento trastornado, como se suele decir, murió tres días después; y la niña, de resultas de haber tenido que pasar la noche con las pier-

nas dentro del agua, siguió a su madre al cementerio de Férias. Al día siguiente al de la inhumación de la niña, el cura fué por caridad a ver a su padre, pero encontró a aquel desgraciado tendido boca abajo junto a una rueda de molino rota encima del amarillento limo que cubría su jardincito, tan alegre pocos días antes. —¡Vamos, Santiago!—le dijo el cura sacudiéndole. Santiago no se movió. —¡Amigo mío—prosiguió el cura, te lo ruego! Santiago levantó un poco la cabeza. —¡Váyase usted—dijo.—¡No hay buen Dios! No habiendo el cura podido sacar más contestación, se marchó tristemente. Al otro día le encontró en la misma posición, en el mismo sitio, y siempre contestando a sus palabras de consuelo, con esta sola frase: —¡No hay buen Dios! Pronto se reconoció que la razón de aquel pobre diablo se había alterado seriamente. Al fin abandonó las ruinas del molino, se apoderó de una miserable choza cubierta de paja, situada en lo más alto de un acantilado desierto que servía para recoger el ganado durante las horas de calor, y vivía allí como una bestia feroz. Algunas veces, especialmente en los días de tempestad, se le oía lanzar gritos que helaban la sangre. Una circunstancia extraña se